



SEMD -057

Santa Cruz de Llorca, 14 de agosto de 2019

Señores

RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LLORCA.

E. S. M.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Municipal, se permite informar a todos los Rectores y Directores de Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales que por decisión del ICFES no se llevará a cabo la prueba de 3,5 y 9 2019, en nuestro Ente Territorial.

Contrario a esto, se aplicará un piloto muestral de las pruebas saber 3,5, y 9 para las instituciones educativas de calendario A en octubre de 2019, que tiene como propósito mejorar la estrategia de evaluación de los aprendizajes de las pruebas saber 3,5 y 9.

Lo anterior de acuerdo con las bases del Plan Nacional de Desarrollo en la estrategia Evaluación para el Aprendizaje de Calidad.

Atentamente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS
Secretario de Educación Municipal

Elaboro: Angeles m.